



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTÁ, 06 OCT 2020

Expte. N° 14.499/19

128

VISTO: la Resolución FI N° 042-CD-2020, mediante la cual se designa al Ing. Ignacio Roberto Aramayo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino (vacante) con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Química General" de las Carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite quedó pendiente por la suspensión de las actividades Académicas y Administrativas en esta Universidad, determinadas por las Resoluciones Rectorales N° 192/20, 216/20, 217/20 y consecutivas, debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19);

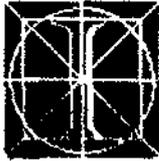
Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Ignacio Roberto ARAMAYO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino (vacante) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de las Carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir del 1 de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2021.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la presente Resolución es refrendada por el Sr. Secretario Académico, por encontrarse la Sra. Graciela I. LÓPEZ, Directora General Administrativa Económica, en uso de Licencia por ser Personal de Riesgo de acuerdo a lo establecido en el DNU N° 260/2020 y sus complementarias .



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.499/19

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Ignacio Roberto ARAMAYO, a la Dra. Norma Beatriz MORAGA, en su carácter de Responsable de la Cátedra, Departamento Personal, Dirección Alumnos, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

mgc.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI 1 2 8

- D - 2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA